



58 Años
de historia
y de lucha

Sindicato de Educadores de Risaralda

Personería Jurídica No 0750 – Mayo 9/67
NIT: 891411456-1

CIRCULAR No. 39

14 de agosto de 2025

DE: Junta Directiva Central del SER.

PARA: Aspirantes a la elección de junta directiva del SER.

ASUNTO: Requisitos e inscripción de planchas junta directiva SER.

Fraterno saludo

La junta directiva del Sindicato de Educadores de Risaralda se permite informar que el plazo máximo de inscripción de las planchas para las elecciones de la junta directiva del SER y el Comité de Ética es el viernes 15 de agosto hasta las 6:00 p.m.

Los documentos que debe adjuntar a la inscripción de las planchas son:

1. Formato de composición de la lista con el representante ante el comité de garantías.
2. Formato de aceptación debidamente diligenciado y firmado (c/u).
3. Copia de la cedula de ciudadanía(c/u).
4. Certificación que expide el SER sobre tiempo de afiliación, cargo de representación y paz y salvo(c/u).
5. Certificado de antecedentes de la procuraduría(c/u).
6. Copia del desprendible de pago para verificar la no afiliación a otra organización sindical(c/u).
7. Programa en digital e impreso (**Excepto para el Comité de Ética**).
8. Foto fondo azul 3x4 del cabeza de lista.

Los documentos 1, 2, 3, 7 y 8 se debe entregar al momento de la inscripción; para los documentos 4, 5 y 6 se dará plazo de anexarlos durante la siguiente semana de modificación de listas es decir del 19 al 22 de agosto.

Agradecemos la atención y la colaboración con el cumplimiento de estos requisitos.

Atentamente,

**JUNTA DIRECTIVA
SINDICATO DE EDUCADORES
Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE RISARALDA**


JORGE ARIEL CORREA GONZÁLEZ
Presidente


LUCELLY MOSQUERA MENA
Secretaria General

Elaboró:  Diana Corrales